

Taller de inducción al uso de Exporta Fácil

Edgar Zegarra Pinedo
ezegarra@serpost.com.pe
Tel. 5115000 anexo 5181

29 de octubre de 2014
Lima, Perú



ExportaFácil

Serpost, El Correo del Perú

Exporta al mundo por SERPOST, El Correo del Perú,
de manera **Fácil y Económica...**



Serpost 
El Correo del Perú

??

Cuando una persona envía un paquete con regalos o muestras al exterior, y en verdad es una Venta, está haciendo una exportación? ...



NO...

**MIENTRAS NO HAY ALGUNA TRANSACCION
COMERCIAL NO ES MERCADERIA PERO SI
HAY, ESTA REALIZANDO UN ACTO DE
CONTRABANDO**





La exportación es la **SALIDA LEGAL** de una mercancía destinada a la **VENTA LEGAL** en el país de destino.

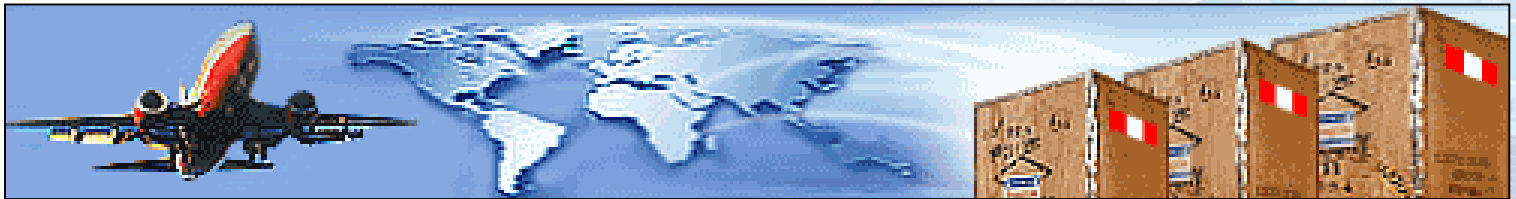
Exportar es parte del Comercio Exterior

Se denomina comercio exterior al comercio de bienes y servicios entre dos o más partes de distintos países (uno exportador y el otro importador)

Para EXPORTAR necesito un
COMPRADOR en el exterior



¿Por qué **Exportar**?



¿Por qué buscar el mercado internacional?

La actividad exportadora brinda muchas oportunidades :

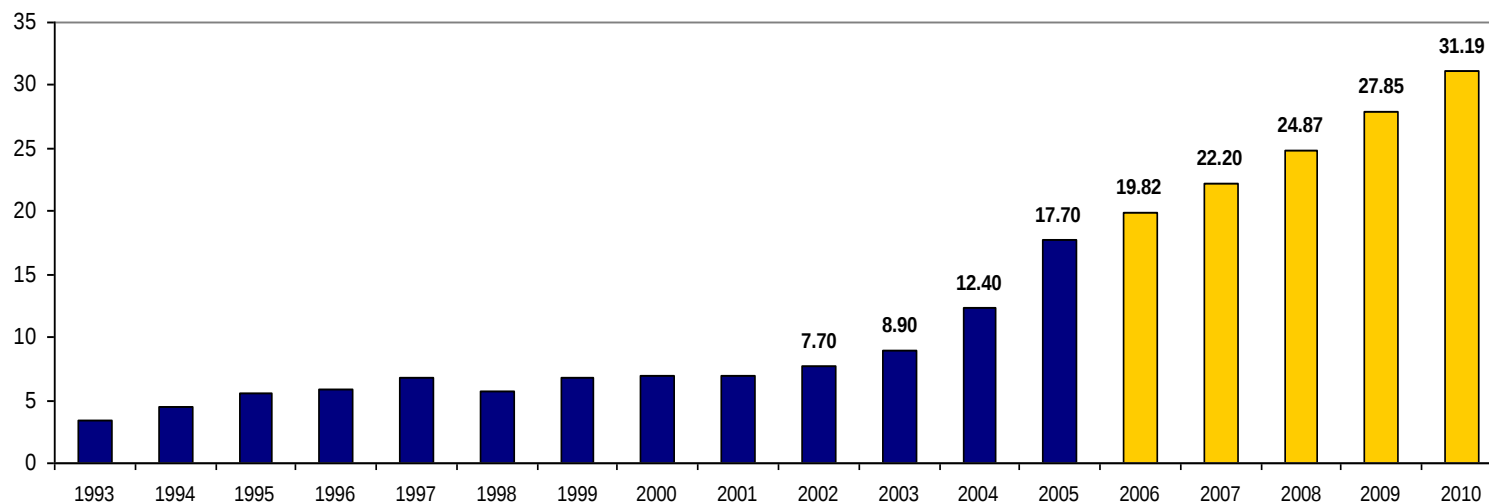
- **Obtener mejores precios o mayor rentabilidad.**
- **Diversificar los riesgos.**
- **Acceso a mercados más amplios.**
- **El dinamismo de los mercados crea nuevas oportunidades en segmentos y nichos de mercados.**
- **Venta de productos haciendo uso de la tecnología de la Internet.**

El contexto mundial ha cambiado...

- El Perú se inserta cada vez más en el mundo.
- Las exportaciones son el motor del crecimiento.
- Los productores necesitan del mercado externo.
- Más puestos de trabajo son generados por las exportaciones

Situación de las exportaciones peruanas

Exportaciones Peruanas Totales al Mundo
(miles de millones de US\$ FOB)



¿Quiénes pueden exportar?

En el Perú la actividad exportadora puede ser realizada tanto por **Personas Jurídicas** como por **Personas Naturales** y no se requiere tener ningún registro especial para ejercer la actividad.



Las PYMES, MYPES o MIPYMES

Indicadores

- Según el Ministerio de Trabajo, existen más de 2.5 millones de MYPES (formales e informales).
- En el 2008 solo las MYPES representaron casi el **¡98%!** de las empresas en el Perú (formales e informales).
- Absorben alrededor del **80%** del empleo de la PEA
- Pero se estima que solo aportan el **42%** del PBI.
- Existen aproximadamente 600,000 MYPES formales, pero solo menos de 4,000 exportan.



ExportaFácil
Serpost, El Correo del Perú

La MYPE conforma el estrato empresarial más importante del país:

Perú 2004- 2009: Distribución y crecimiento de las empresas formales según tamaño

TIPO DE EMPRESA	Número de empresas		% empresas 2004
	Año 2004	Año 2009	
Microempresa	467,001	622,209	94.4%
Pequeña empresa	35,075	25,938	3.9%
Mediana y Gran empresa	7,348	10,899	1.7%
Total	509,424	659,046	100.0%

MYPE
98.3%

Características del sector MYPE, PYME

- Informalidad. Solo el 18% posee RUC.
- El 78% de MYPES urbanas está organizado como persona natural con negocio propio.
- El 75% de PYMES urbanas no posee licencia de funcionamiento..
- La toma de decisiones está centralizada.
- Unidades productivas familiares.
- Creatividad comercial (adaptabilidad).

El reto: competir en un mundo globalizado

- Problema de las MIPYMES:
 - **Oferta** exportable **limitada**.
 - Productos no cumplen con estándares de **calidad** internacionales.
 - Si empresas quieren crecer: deben enfrentar el reto, pues nuestro **mercado interno** es **muy reducido**.
- Poca competitividad

Beneficios para el Exportador Legal

- **Beneficios Tributarios. (Draw Back, Devolución de IGV y Restitución de Mercancías en Franquicia)**



- **La exportación no está gravada con ningún tipo de impuestos.**

Beneficios para el Exportador Legal

- Ingresos Legales (Sujetos de Crédito)
- Servicio de Indemnización (Reglas de Negociación Claras)



Antes



Ahora

Beneficios para el Exportador Legal

- Exportación con Boleta de Venta. (Régimen RUS)

Reducción de tiempo y sobrecostos en los trámites de Exportación.

Declaración de Aduanas a través de Internet (Despacho Virtual, rápido y sencillo).



Sectores beneficiados

Agroindustria

Textil y Confecciones

Cuero y Calzado

Artesanías

Maderas

Metalmecánica

Pesca (conservas)

Joyería



Existen 2 modalidades de exportación en Perú

Mayor a US\$ 5000 FOB

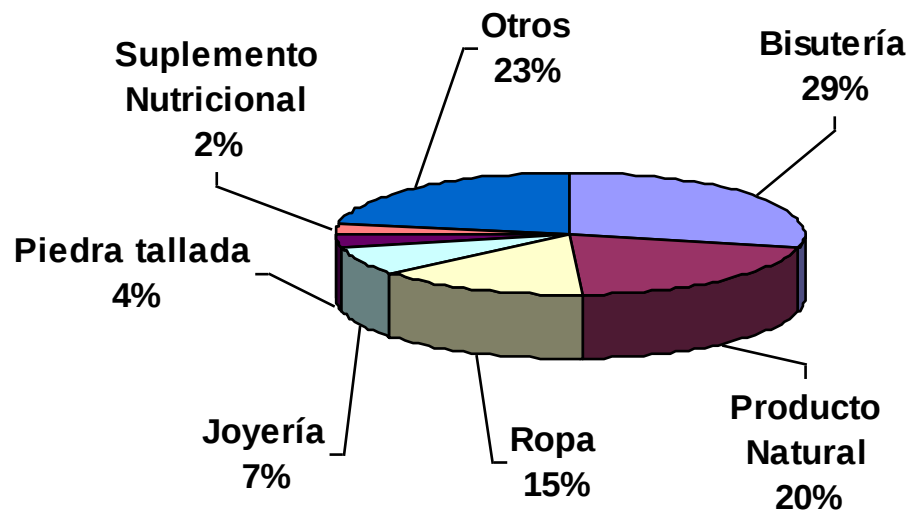
- Necesita contratar a una Agencia de Aduanas
- Declaración Única de Aduanas (DUA)

Menor a US\$ 5000 FOB

- El propio exportador hace el trámite aduanero. No necesita agente de aduanas.
- Declaración **Exporta Fácil** (DEF)

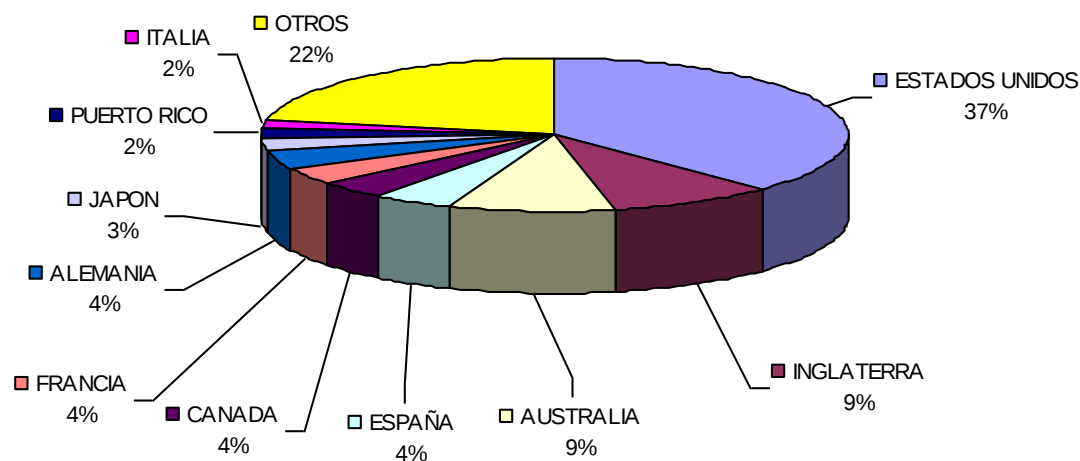
Perfil de Exportaciones

PRODUCTOS MAS EXPORTADOS



Perfil de Destinos

Principales Destinos Exporta Fácil



Algunos Productos Exportables



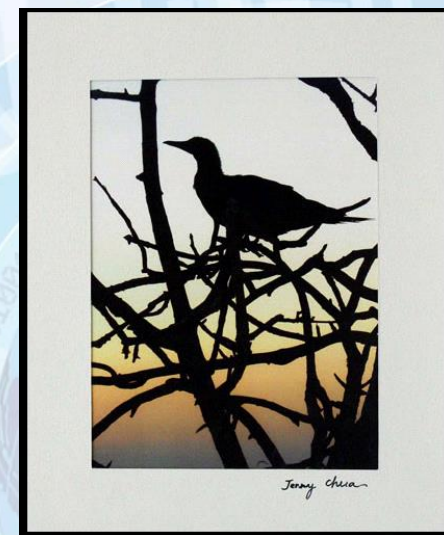
Algunos Productos Exportables



Algunos Productos Exportables



Algunos Productos Exportables



Algunos Productos Exportables



Algunos Productos Exportables



Algunos Productos Exportables



Las empresas deben certificar la calidad del producto

- La calidad es sinónimo de competencia. Hoy en día es preferible un producto de calidad, por lo que se paga un precio justo por éste, a la vez que los compradores internacionales lo exigen cada vez más.
- La existencia y demostración de la certificación de calidad se considera hoy un factor de competitividad.

Organismos Estatales:

- Servicio Nacional de Sanidad Agrícola - SENASA: emite la Certificación de Exportación para productos procesados e industrializados, www.senasa.gob.pe.
- Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA: productos alimenticios procesados, hidrobiológicos y harina de pescado. <http://www.digesa.sld.pe/>
- Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA: <http://www.inrena.gob.pe/> .

Organismos Estatales:

- Instituto Nacional de Cultura (INC): certifica como objetos no pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas -DIGEMID. <http://www.minsa.gob.pe/digemid/>
- Ministerio de Comercio Exterior (MINCETUR): autorización de exportación para los productos textiles confeccionados artesanalmente

Cámaras de Comercio, Asociación de Exportadores (ADEX) o Sociedad Nacional de Industrias (SNI), otorgan los certificados de origen, documentos que tienen por finalidad acogerse a una preferencia arancelaria en el exterior.

- **Sociedad Nacional de Industrias (SNI): otorga una visa textil autorizando la exportación de los productos textiles confeccionados industrialmente.**

El certificado orgánico es el documento que demuestra, que en la etapa de siembra hasta la cosecha de los productos agrícolas no se han utilizado insumos químicos, conservando el medio ambiente.

Las empresas que emiten el certificado orgánico son: BIOLATINA, SKAL SGS, CERPER y otros.

Cinco puntos claves para negociar que garantizan un Final Feliz

- 1.- Descripción de la Mercadería.
- 2.- Condiciones de Envío.
- 3.- Condiciones de Pago.
- 4.- Condiciones de Devolución.
- 5.- Documentación Requerida

¿Qué es Exportafácil ?



I I R S A

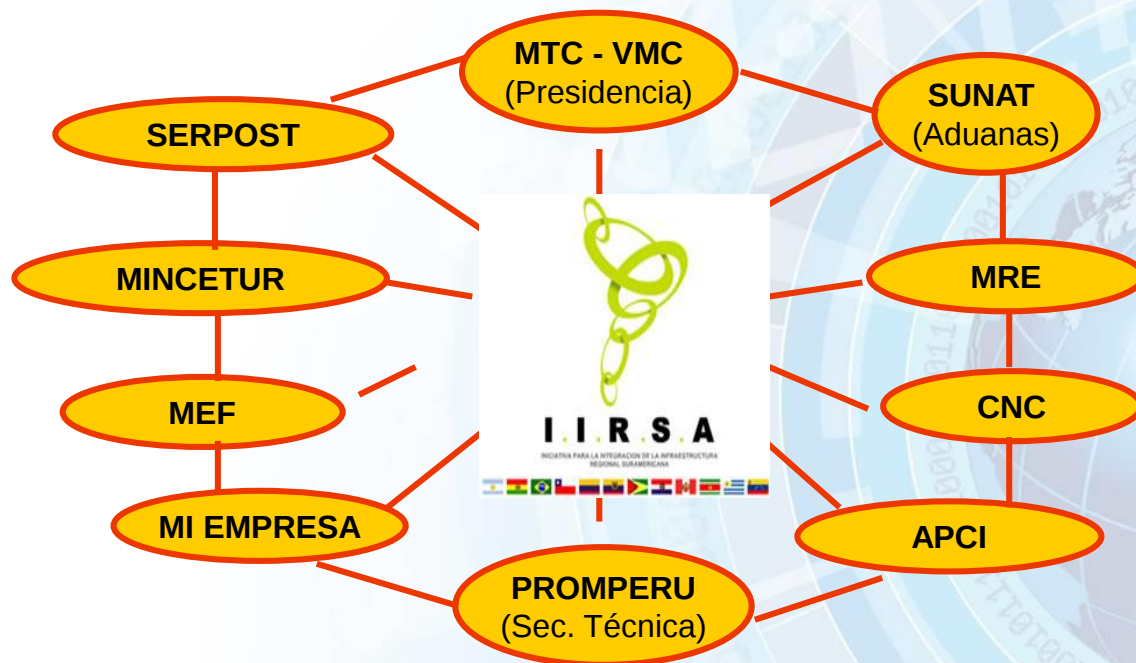
INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA
REGIONAL SUDAMERICANA



INICIATIVA PARA LA
INTEGRACION DE LA
INFRAESTRUCTURA DE LA
REGION SUDAMERICA.

Un proyecto del Gobierno que involucra varias instituciones

GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL



Esto es un logro del Perú



- El Proyecto Exporta Fácil empezó como una iniciativa del **IIRSA**
- Está incluido en la cartera de proyectos prioritarios de **IIRSA**
- Exporta Fácil **ya existe en Brasil** y será expandido para **otros países después de Perú**
- Involucra **varias instituciones** del Estado



ExportaFácil
Serpost, El Correo del Perú

Exporta Fácil es...



ExportaFácil
Serpost, El Correo del Perú

“Una solución integral orientada al exportador MYPE que ayudan a simplificar el proceso de exportación”



Beneficios del Exporta Fácil

- ✓ **Simplificación** de procesos logísticos de comercio internacional.
- ✓ **Ingreso de divisas** por el aumento de exportaciones.
- ✓ Motivación para la **Formalización**.
- ✓ **Mayor participación** de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan el 98% de las unidades económicas del país y el 75% de la PEA, en el mercado internacional.
- ✓ **Crecimiento** del número de **mercados** de destino de las exportaciones de cada región

- ✓ **Incremento** del número de **productos exportados** de cada región.

Beneficios del Exporta Fácil

- ✓ Descentralización: posibilidad de realizar exportaciones desde cualquier parte del país, integrando a las MIPYMES locales al mercado internacional. Con una tarifa única
- ✓ Generación de una cultura exportadora en el país.
- ✓ Generación de una mayor cultura descentralizada en el uso del Internet, reduciendo las brechas digitales que pudieran existir.
- ✓ Desarrollo de iniciativas de comercio electrónico.
- ✓ Generación de empleo y alivio a la pobreza.

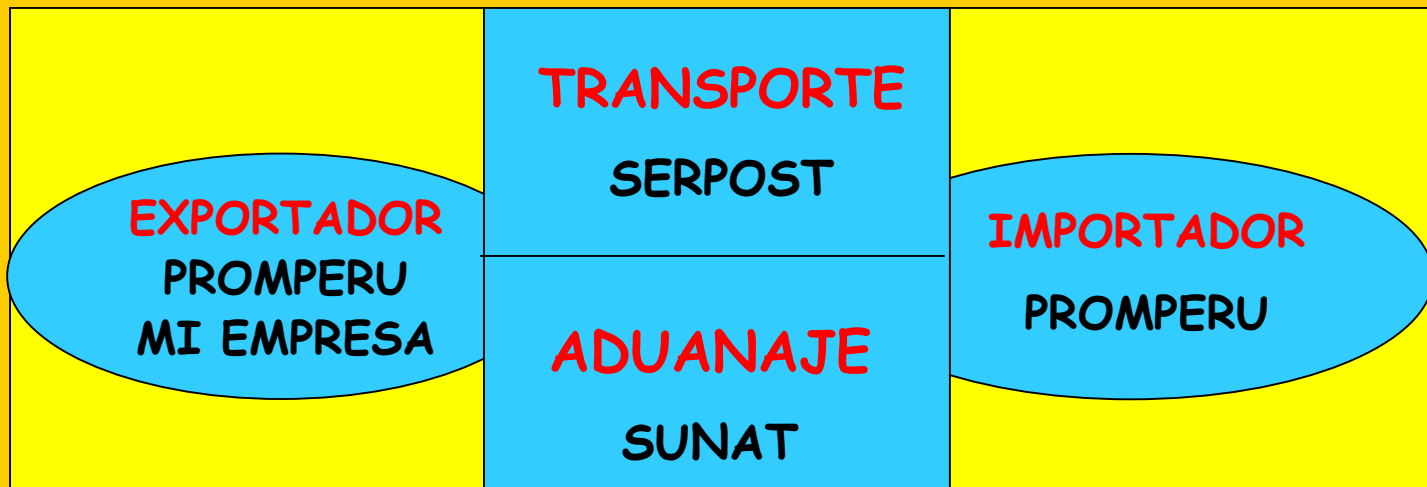
¿Quiénes podrán usar el servicio Exporta Fácil ...

Todas las **personas constituidas formalmente** que tengan clave en la **SUNAT** – sistema de Operaciones en Línea (SOL), que emitan como comprobante de pago, factura o boleta de venta.



¿Como actúan las instituciones en el Exporta Fácil?

MERCADO



¿Cómo funciona SUNAT?

Creando una herramienta de facilitación, la Declaración Exporta Fácil (DEF) la misma que podrán realizar por Internet ingresando a la página Web de la SUNAT:

www.sunat.gob.pe



¿QUÉ ES LA CLAVE SOL?

Es un conjunto de letras y números agrupados que conforman una identificación secreta que permite ser reconocido por los sistemas informáticos, aprobando mediante ella el ingreso a ellos, en este caso por el sistema: **"SUNAT Operaciones en Línea - SOL"**.

La Clave SOL es tan importante como su firma por ello no debe entregarla a nadie, está conformada por un

- **Código de Usuario** y una
- **Clave de Acceso.**

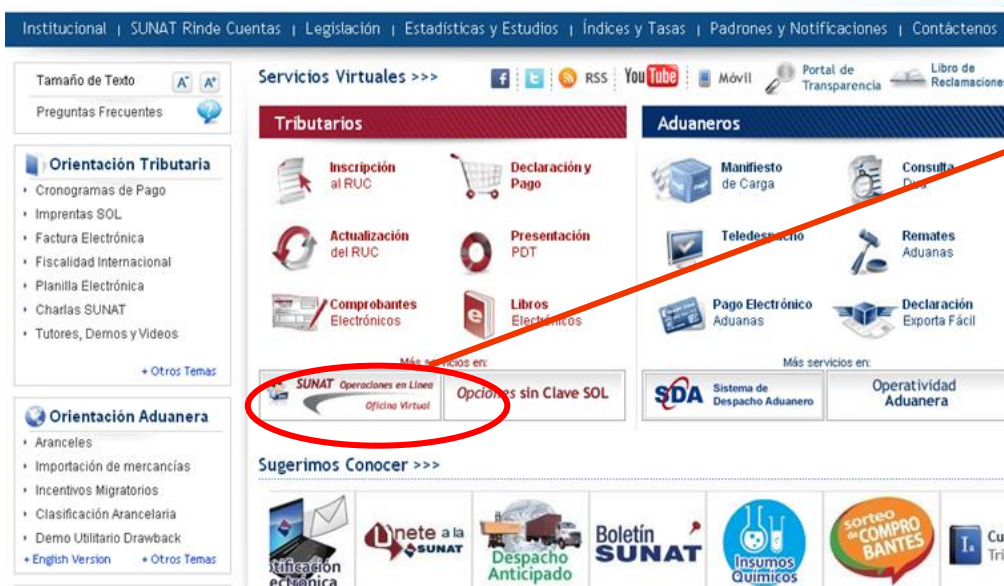
***"La Clave SOL es tan importante como su firma,
no se la entregue a nadie."***

El exportador debe llenar la DEF directamente en la página Web de SUNAT: www.sunat.gob.pe

1 y 2

**SUNAT
OPERACIONES
EN LINEA - SOL**

La DEF es un formato unificado, es decir, es al mismo tiempo el formato aduanero de SUNAT (formato “A”) y la guía postal de SERPOST (CP72)



¿Cómo registrar su Declaración Exporta Fácil?

REGISTRO DE DECLARACION EXPORTAFACIL		
<i>Datos obligatorios</i>		
1. DATOS DEL EXPORTADOR		
Exportador (remitente): JARA LUCERO MILUSKA		RUC: 10105522229
Direccion: CAL. TRINITARIAS NRO. 388 URB. LAS GARDENIAS (ALT CDRA 17 DE AV CAMINOS DEL INCA) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO		
País: PERU	Ciudad: SANTIAGO DE SURCO	UBIGEO: 150140
Persona de contacto:	Tel/Fax:	E-Mail:
1 *	2	3

El exportador debe registrar sus datos de contacto.

1. Persona de Contacto (exportador)

2. Teléfono Persona de Contacto (exportador)

3. Email Persona de Contacto (exportador)

¿Cómo registrar su Declaración Exporta Fácil?

4

2. DATOS DEL IMPORTADOR:

Importador (destinatario): 1 *

Dirección: 2 *

país: 3 * ciudad: 4 * código postal: 5 *

persona de contacto: 6 * Tel/Fax: 7 * E-Mail: 8 *

También los
datos de
contacto del
importador o
cliente en el
exterior.

1. Importador Destinatario
2. Dirección del Destinatario
3. País
4. Ciudad
5. Código Postal

6. Persona de Contacto (importador)
7. Teléfono Persona de Contacto (importador)
8. Email Persona de Contacto (importador)

¿Cómo registrar su Declaración Exporta Fácil?

3. DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍA

Cantidad de Bultos: 1 Moneda de Venta: 2 ?

Ingrese detalle de mercancías 3

Serie	Subpartida Nacional	Descripción de la Mercancía	Valor de Venta Bulto	Cantidad Com. Pago TUF	Fecha	Reg. Prec. o Aplicación

1 a 0 de 0

Total series:

Total Valor de Venta:

Tipo de cambio en USD:

Valor de Venta en USD:

El exportador debe indicar la cantidad de bultos y el tipo de moneda que usará en la transacción.

1. Cantidad de bultos (no mayor a 30 kg.)

2. Código de moneda de venta

3. Ingresar detalle de la mercadería

¿Cómo registrar su Declaración Exporta Fácil?

6

Registro de Detalle

DETALLE DE LA SERIE:

* Bulto	[Seleccione el bulto] ▼		
* Descripción de la Mercancia:			
* SubPartida Nacional:	[Partidas Anteriores] ▼		
		-	
* Valor de Venta			
* Cantidad			
* Tipo Unidad Fisica	[Unidad de Medida] ▼		
* Comprobante de Pago	[Tipo Comprobante] ▼	Serie	Numero Fecha
Regimen de Precedencia	[Aduana] ▼	-	[Año] ▼ - [Regimen] ▼
		-	
Regimen de Aplicacion	[Regimen de Aplicacion] ▼		

* Campos obligatorios

Agregar Limpiar Continuar

El detalle o descripción de la mercadería debe ser entendible y los códigos de partidas arancelarias los correctos para evitar devoluciones.

¿Cómo registrar su Declaración Exporta Fácil?

7

OTROS			
Numero de Certificado de Origen:	1 ?	Otros Documentos Adjuntos:	2 ?
Instrucciones en caso de no efectuarse la entrega:	☐ Devolver ☐ Abandonar 3	Controles sanitarios, fitosanitarios u otras restricciones:	☐ Si ☐ No 4
5		Grabar Limpiar	6

1. Número de certificado de origen
2. Otros documentos adjuntos
3. Instrucciones en caso no efectuarse la entrega

4. Controles sanitarios, fitosanitarios u otras instrucciones
5. Grabar
6. Limpiar

Por último el exportador registrará datos de documentos anexos a la factura comercial e instrucciones de no realizarse la entrega

FORMULARIO UNICO DEL EXPORTA FACIL (Versión impresa)

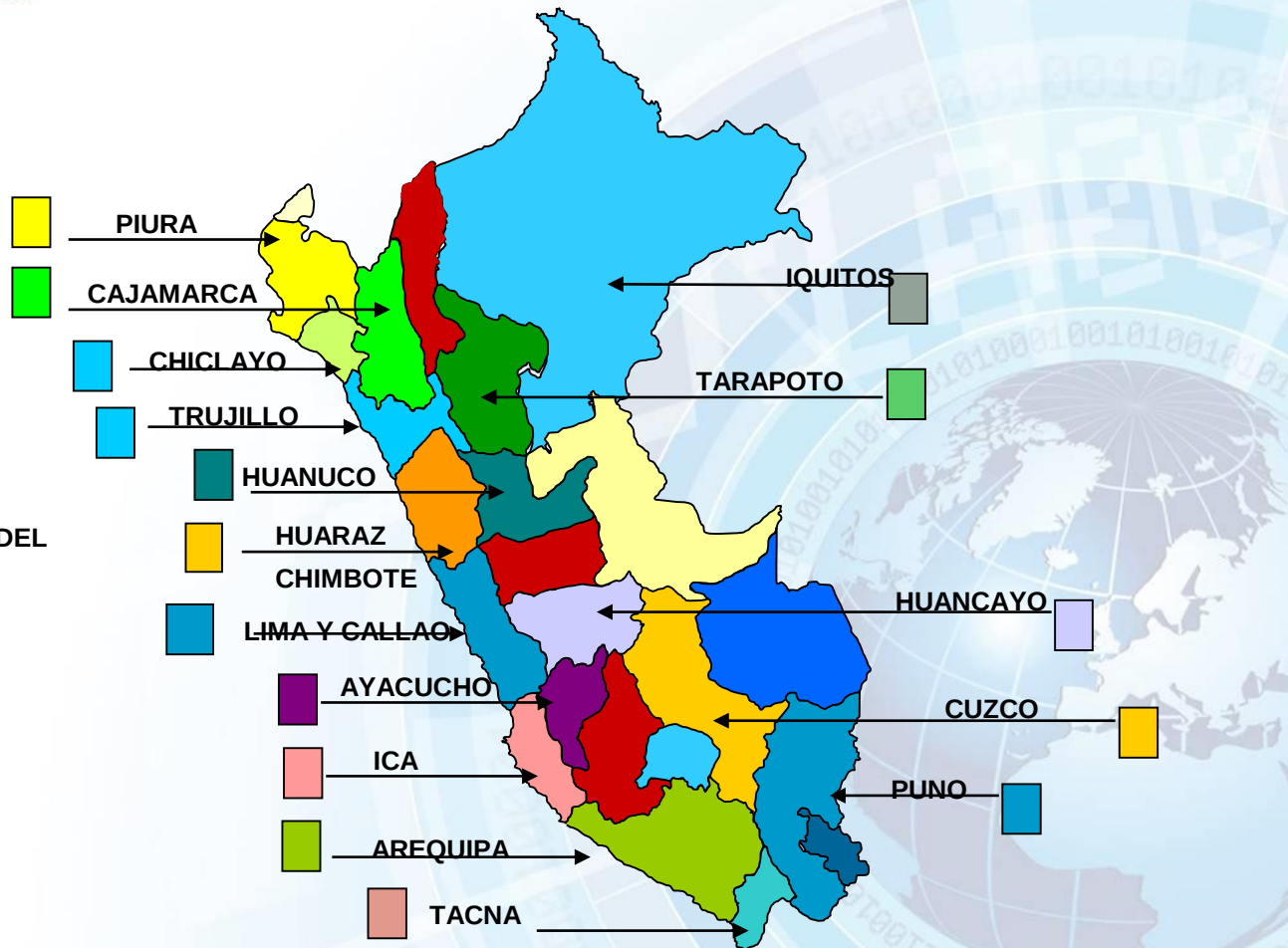
 DECLARACIÓN EXPORTA FÁCIL Guía Postal: CP-72, EM-1, CN-22, CN-23 (A) DSE N° Aforo: _____ Fecha : _____		Código de Barras Número de Guía Postal	
1 Exportador (remitente)			R.U.C. del Exportador
D E	Dirección		
	País	Ciudad	Código Postal
	Persona de Contacto	Tel/ Fax	E-Mail
	2 Importador (destinatario)		
P A R A	Dirección		
	País	Ciudad	Código Postal
	Persona de Contacto	Tel/Fax	E-Mail
	3 DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍA		
SERIE	Subpartida Nacional	Descripción de la Mercancía	Valor venta / N° de bulto
			Cant./TUF
			N° y Fec. C. de pago
			Regimen Pres. y/o Apl.
4 Diligencia de Aduanas			Total V. Venta. Moneda de V. Tipo de Cambio Total Serie
Fecha _____ Hora _____ Firma y Sello			Total Bulto N° Certificado de Origen Otros Doc. Adj.
5 Instrucciones del Exportador en caso de no efectuarse la entrega ☐ Devolver ☐ Abandonar			Controles sanitarios, fitosanitarios u otras restricciones ☐ Si ☐ No
6 Oficina de Origen de SERPOST Fecha: _____ Hora: _____ Nombre: _____ Código del Expendedor: _____ Firma			7 Entrega en Destino Fecha: _____ Hora: _____ Nombre: _____ Documento de Identidad: _____ Firma
8 Persona que Entrega el Envío a SERPOST Nombre: _____ N° DNI _____ Firma			9 Peso Bruto (tarifado) 10 Valor Total Flete
Certifico que la información contenida en la presente declaración es exacta, es decir, que las mercancías declaradas no constituyen objeto peligroso y/o prohibido por las normas de la Unión Postal Universal ni por la legislación interna, sometiéndome en todo caso, a la responsabilidad administrativa, civil, tributaria y/o penal que ubiere lugar, eximiendo de dichas responsabilidades a SERPOST S.A. Asimismo, acepto pagar los gastos resultantes de la ejecución de las instrucciones impartidas aquí para el caso en que el envío no pueda ser entregado. De otro lado, como dueño o remitente de la mercancía descrita en esta declaración, autorizo a SERPOST S.A. para que en mi representación, participe en el reconocimiento físico de las mercancías, toda vez que como Administración Postal del Estado Peruano está facultada a someter los envíos postales a control aduanero. Fecha : _____			
Firma del Exportador			

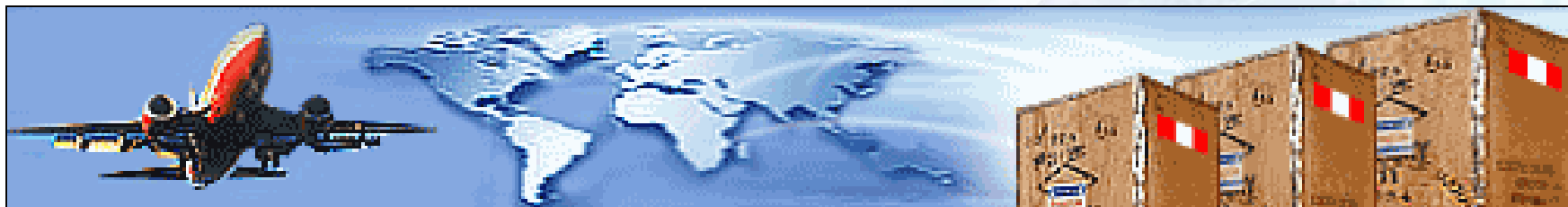
¿Como actúa SERPOST S.A.?

Disponiendo de los servicios e infraestructura postal con la que cuenta **SERPOST S.A.** a nivel Nacional para el envío legal de mercancías al exterior **con pesos menores a 30 Kg. por bulto; y valores máximos de hasta US\$ 5,000 dólares por declaración;** a través de un proceso simplificado de exportación.

53 OFICINAS AUTORIZADAS DE ADMISION

- LOS OLIVOS
- MIRAFLORES
- LIMA
- LA VICTORIA
- GAMARRA
- VILLA MARIA DEL T.
- COMAS
- INGENIERIA
- JESUS MARIA
- CHOSICA
- CALLAO
- BENA
- LINCE
- CHORRILLOS
- LA COLMENA



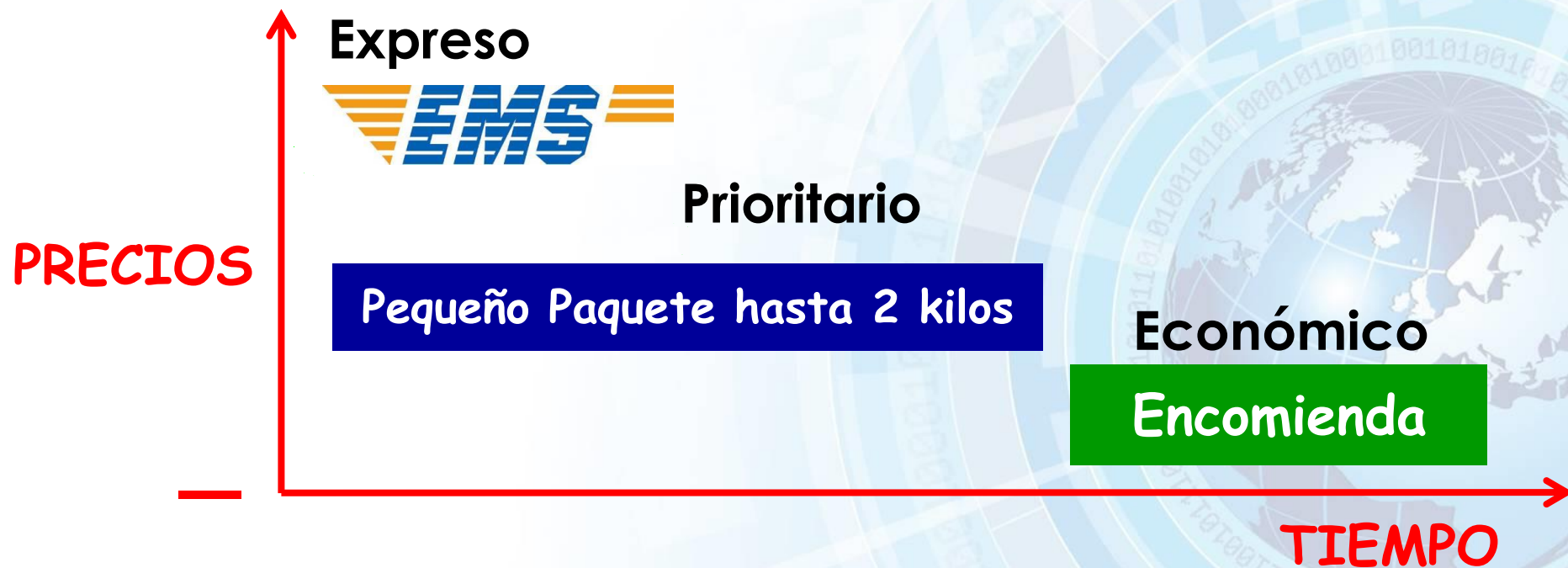


Las cuales pueden llegar a **192 países** a través de la Red **Unión Postal Universal** a la cual pertenece **SERPOST**.



Modalidades de Exporta Fácil

El Exporta Fácil Perú tiene **3 velocidades y precios** de acuerdo con los actuales servicios internacionales



CARACTERISTICAS

■ Expreso: EMS (Express Mail Service)

- Tiempo de entrega hasta 7 días
- Control de su encomienda en forma permanente.

■ Prioritario: Primera Clase

- Tiempo de entrega hasta 15 días

■ Económico: Segunda Clase

- Tiempo de entrega de hasta 30 días

VALORES AGREGADOS



- Tarifas competitivas
- Empaques gratuitos
- Seguro
- Descuentos corporativos (Contrato)
- Seguimiento en línea de los envíos

Tarifas competitivas

Ofrecemos las tarifas más competitivas del mercado y nos ajustamos a las necesidades de nuestros clientes:

- **Expreso:** Dirigido a exportadores con urgencia en la entrega de su mercadería y por lo tanto pagarán más por su envío.
- **Prioritario:** Dirigido a exportadores que buscan un equilibrio entre el precio y el plazo de entrega de su mercadería.
- **Económico:** Dirigido a exportadores que buscan el menor precio en la entrega de su mercadería.

Dscptos. corporativos (Servicio Expreso - EMS)

SERPOST S.A. ha establecido varias clasificaciones de clientes en virtud a la frecuencia de uso del servicio por periodos de un mes.

SERPOST premiará la frecuencia de uso de servicio con descuentos de hasta 30% en comparación a la tarifa de ventanilla para el servicio Expreso .

El cliente llenará un formato de “Solicitud de Tarifa Corporativa y/o Crédito” desde la web de www.exportafacil.com.pe y SERPOST lo clasificará y asignará el descuento correspondiente.

Empaques gratuitos

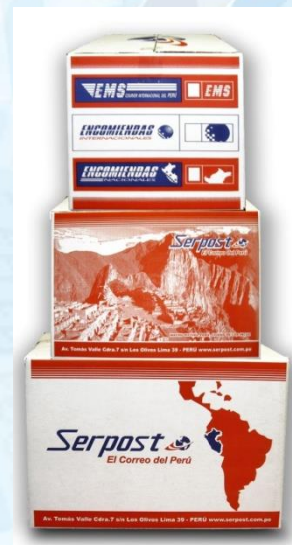
Ponemos a disposición de nuestros clientes 3 tamaños de cajas para cualquiera de las modalidades.

Tamaños:

30 cm x 20 cm x 15 cm

40 cm x 30 cm x 20 cm

50 cm x 35 cm x 35 cm



Taza de indemnización Postal

SERVICIOS	TIPO DE CONTENIDO	% DE TASA DE INDEMNIZACIÓN
Encomienda 1era clase Encomienda 2da clase Pequeño paquete 1era clase Pequeño paquete 2da clase EMS mercadería	PRODUCTOS O MERCADERÍA COMUNES*	1% + IGV sobre FOB declarado
Encomienda 1era clase Encomienda 2da clase Pequeño paquete 1era clase Pequeño paquete 2da clase EMS mercadería	PRODUCTOS JOYAS Y/O SIMILARES	3 % + IGV sobre FOB declarado

* Todos los productos que no están considerados en la categoría Productos Joyas y/o similares

Seguro Opcional

SERPOST ofrece una forma de seguro de su mercadería con tan solo abonar una **TASA DE INDEMNIZACION POSTAL EXPORTAFACIL**.

El pago del seguro opcional estará en función al valor declarado de su envío y su cobertura será del 100% del mismo valor y para todo tipo de mercadería. Es decir que en el caso de extravío se devuelve el integro del valor declarado mas los gastos de envío.



Exportafácil es un servicio reconocido internacionalmente

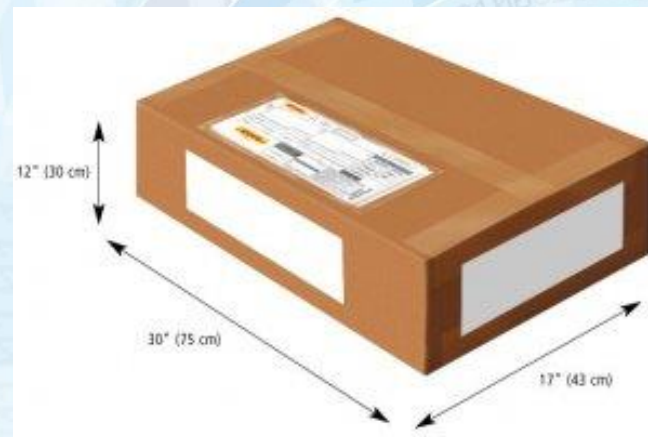
Como mencionamos anteriormente ya esta implementado en Brasil, Uruguay y actualmente en prueba en Colombia y Ecuador.

Bien visto por la Union Postal Universal que congrega todos los correos del mundo como modelo a implantarse en los países en vías de desarrollo y recomiendan su pronta aplicación en Africa y algunos países de Asia. Esto genera confianza y facilitacion.



Restricciones UPU respecto a dimensiones

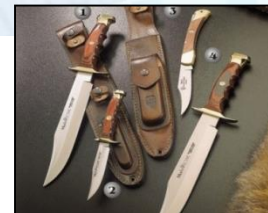
- La suma de las 3 dimensiones debe ser igual o menor que 3 m. La dimensión máxima de cualquiera de los lados no debe exceder 1.5 m. Consulte en casos específicos.
- Averiguar en el país de destino lo que está prohibido importar. Ejemplo: En Perú está prohibido importar ropa usada.



Productos prohibidos de exportar

UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU)

- Estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Objetos obscenos.
- Objetos prohibidos en el país de destino.
- Objetos peligrosos para empleados y público en general. Ejm los SPRAYS en cualquier forma
- Material explosivo, inflamable, radiactivo u otros peligrosos.
- Animales vivos.
- Monedas o billetes en circulación.



Productos prohibidos de exportar

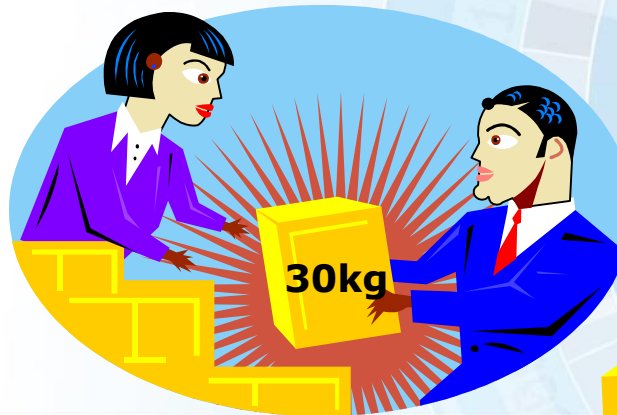
SUNAT ADUANAS

- Drogas y estupefacientes.
- Bienes y patrimonio cultural.replicas salen con permiso del INC
- Flora y fauna no autorizadas por Inrena.
- Armas, municiones, explosivos y artículos conexos de uso civil
- Libros, revistas, mapas, cuadernos, diskettes, cds, videocasetes amorales.
- Planos o cualquier material en que se represente o se haga referencia a los límites del Perú .



Uso práctico “Exporta Fácil”

Una exportación (1 DEF): se pueden preparar varios bultos que no excedan 30 kg. cada uno.



**“No se necesita
de Agente
Aduanero”**

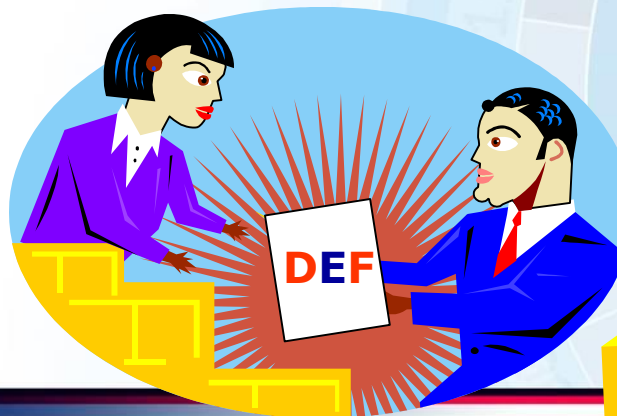


Uso práctico “Exporta Fácil”

Ejemplo práctico N° 1

A.- Mercadería con un valor de **USD \$5,000** y peso de **40 kilos**. Tomar nota que envío es sinónimo de bulto

• 1 DEF y 2 envíos
de 20 kilos



“No se necesita
de Agente
Aduanero”

20kg

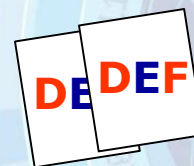
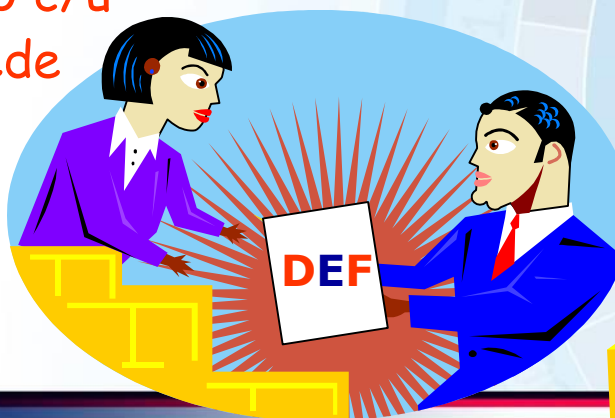
20kg

Uso práctico “Exporta Fácil”

Ejemplo práctico N° 2

A.- Mercadería con un valor de USD \$10,000 y un peso de 75 Kg.

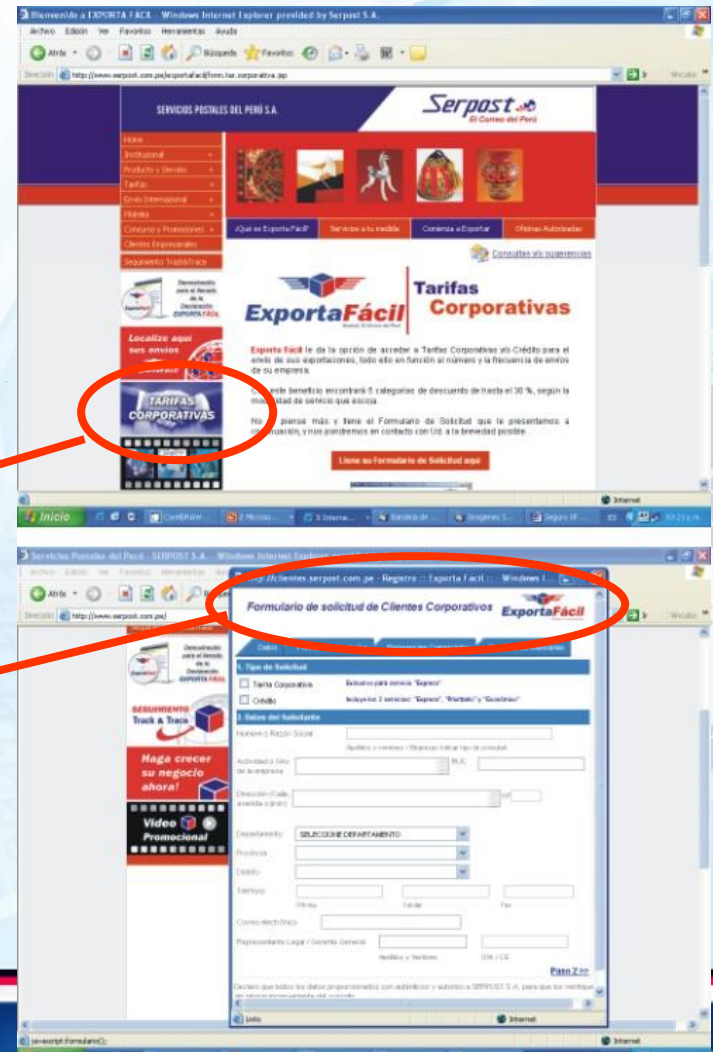
- 2 DEF de USD\$ 5,000 c/u
- Cada exportación puede incluir varios bultos (c/bulto no puede exceder los 30 Kg.



“No se necesita de
Agente
Aduanero”

¿Quiere ser un cliente de Exporta Fácil?

- Ingrese a www.exportafacil.com.pe o www.serpost.com.pe/exportafacil
- De un click a **"Tarifas Corporativas"**.
- Llene su formulario de **"Formulario de Solicitud de Clientes Corporativos"** y obtenga atractivos descuentos, créditos y promociones.



Nunca fue tan fácil exportar ...



www.exportafacil.com.pe

Expositor: Edgar Zegarra Pinedo

Email: ezegarra@serpost.com.pe

Tel. 5115000 anexo 5181 Cel rpm #945491301